

exhibición 15/11/2024 de 11 hs. a 13 hs. INICIANDO LA PUJA EL DÍA 26/11/2024 A LAS 11:00 HS. Y EL 10/12/2024 A LAS 11:00 HS. PARA SU FINALIZACIÓN. Fecha límite de acreditación de postores el día 21/11/2024 a las 11 hs. y audiencia de adjudicación el día 20/12/2024 a las 11 hs. Sin depósito en garantía. Cuenta de autos N° 79028/4 CBU: 0140027427508707902841 del Banco de la Provincia de Buenos Aires CUIT 30-70721665-0. El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado en el acto de la celebración del Acta de Adjudicación. En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos estar previamente inscriptos en el Registro de Subastas Judiciales (arts. 582, CPCC, 21, 3º párr., Ac. 3604/12). No se admite la cesión del acta de adjudicación. Aprobada la subasta el comprador deberá integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de tenerlo por remiso. El presente edicto se ordena publicar por tres días en Boletín Oficial y Diario "Perspectiva Sur". Quilmes, octubre de 2024.

oct. 29 v. oct. 31

RODRIGUEZ OEPP MAXIMO EZEQUIEL S/INCIDENTE DE PARTICIÓN

POR 3 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 4 de Quilmes, comunica en autos caratulados "Rodriguez Oepp Maximo Ezequiel s/Incidente de Partición", Exp. N° 35704, que la Martillera Ticianas Sangiacomo, Col N° 1064, (CMQ), con domicilio electrónico en 23290397944@cma.notificaciones, Jub. N° 35070, Monotrib. CUIT N° 23-29039794-4, correo electrónico ticianasangiacomo@live.com.ar, rematará por intermedio del Portal de Subastas Electrónicas SCBA, conforme auto de venta del 14/06/21; resoluciones de 13/6/24; 20/8/24; 6/9/24; Ac. 3604/2012 de la S.C.B.A. y su Anexo Reglamentario, modificatorias, Resoluciones N° 1950/2015 y 2235/2015 de la S.C.B.A., los artículos 562 del C.P.C.C. y Ley 14.238; haciendo saber a los interesados que con la mera presentación se dan por notificados del estado de las presentes actuaciones; el inmueble ubicado en Islas Malvinas 155 e/A. del Valle y G. Canarias de Quilmes, PBA, Matrícula 52165 (086), Partida Inmobiliaria 086-73407, Nomenclatura Catastral: Circ.: 1; Sec.: S; Mza.: 23; Parc.: 13; del pdo. de Quilmes; Superficie total 230,14 m²; titularidad a nombre de Máximo Ezequiel Rodriguez Oepp, CUIT 20-29627012-2; ocupada por Silvia Noemi Cepeda, DNI 6.528.326, en calidad de propietaria. Se trata de una vivienda compuesta de hall, estar comedor, dos habitaciones con humedad, cocina sin amoblamiento, todos los pisos de mosaico, baño antiguo, fondo libre, garage, sup. edificadas aprox. 140 m².-Ad corpus, en el estado que se encuentra y exhibe. El bien registra las siguientes deudas Municipales \$143.309,60 al 22/06/2024; AYSA \$ 58.818,70 al 22/06/2024; ARBA sin deudas al 22/06/24. El bien se entregará al adquirente libre de deudas hasta la toma de posesión. FECHA DE INICIO DE LA SUBASTA: 02/12/24 A LAS 12:30 HORAS, FINALIZANDO EL 16/12/24 A LAS 12:30 HS. a través del Portal de Subastas Electrónicas de la SCBA. Exhibición: el 20/11/24 de 11 a 13 horas. - Fecha de acreditación de postores hasta el 27/11/24 a las 12:30 hs., ante la Oficina de Subastas Electrónicas, sita en calle 9 de Julio 287 de Quilmes. Base: u\$s 48.666,00. Depósito de garantía de oferta: u\$s 2.434,00 igual importe corresponderá a cada tramo de las ofertas.- Fecha de audiencia art 38 Ac 3604: 19/12/24 08,30 hs., debiendo presentarse el adquirente con DNI comprobante del depósito en garantía, con más el depósito en la cuenta de autos de la seña del 30 % independiente del fondo de garantía, la comisión de la martillera (3 %) mas aportes previsionales (10 %), en su cuenta personal de caja de ahorro en dólares Nro 369257/8, CBU 0720009088000036925786, del Banco Santander Sucursal 009; y el 1,2 % del total del precio en concepto de sellado fiscal del boleto de compraventa, dentro de los cinco (5) días hábiles de aprobada la adjudicación, el postor deberá pagar el saldo de precio, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 585 del CPCC). Los gastos correspondientes a la traslación del dominio son a cargo del comprador. En caso de compra en comisión deberán encontrarse inscriptos en el Registro de Subasta comprador y comitente. Se encuentra prohibida la cesión del acta de adjudicación. Cuenta de depósitos judiciales en dólares perteneciente a estos autos, del Banco de la Pcia. de Bs. As. Suc. Quilmes (5087) Nro. 1546/9 y su CBU 0140027428508700154691. Así mismo recordamos que el N° de CUIT válido para realizar transferencias a cuentas judiciales es: 30-70721665-0 perteneciente al Poder Judicial. Más informes a la Martillera y/o a la Oficina de Subastas electrónicas "subastas-ql@sba.gov.ar". Quilmes, de octubre de 2024. Guerrero Fabian Alejandro, Secretario.

oct. 29 v. oct. 31

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA LEY 12.726 C/ESTEVEZ NESTOR ADOLFO Y GAITAN ANGEL RAFAEL S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de la Ciudad de Quilmes, hace saber por tres días en los autos: "Comité de Administración de Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726 c/Estevez Nestor Adolfo y Gaitan Angel Rafael s/Ejecución Hipotecaria", Exp. QL-26449-2022, que el Martillero Eduardo Adrián San Martín, Colegiado N° 6.593 D.J.L.P., Libro XII, Folio 118, subastará en forma electrónica, art. 562 CPCC Ley 14.238, las dos terceras partes de un inmueble ubicado en calle Independencia N° 179 (identificado actualmente con N° 359), Unidad Funcional N° 2 (Planta baja), entre las calles Carabelas y Lebensohn de la localidad de Bernal, partido de Quilmes, Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Secc. i, Mza. 25, Parcela 32, Sub. Parc.2, Polígono: 00-02. Matrícula N° (086) 61.272/2, Partida: 235.724. El inmueble objeto de autos se encuentra desocupado según lo informado por el Oficial Notificador. Con la base de Pesos Veintisiete millones (\$ 27.000.000). Al contado y al mejor postor. Seña 20 %, estampillado del boleto 1,2%, Honorarios del Martillero 3 % a cargo de cada parte, más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional. Fecha de exhibición 06/11/2024 de 11 hs. a 13 hs. INICIANDO LA PUJA EL DÍA 19/11/2024 A LAS 11:00 HS. Y EL 03/12/2024 A LAS 11:00 HS PARA SU FINALIZACIÓN. Fecha límite de acreditación de postores el día 13/11/2024 a las 11 hs. y audiencia de adjudicación el día 10/12/2024 a las 11 hs. Depósito en garantía en cuenta de autos N° 5087- 027-0084477/0 CBU: 0140027427508708447707 del Banco de la Provincia de Buenos Aires CUIT 30-99913926-0, del 5 % de la base (\$ 1.350.000). El adquirente deberá constituir domicilio legal en el radio de asiento del Juzgado en el acto de la celebración del Acta de Adjudicación. Quedan prohibidas la compra en comisión, así como la cesión del boleto de compraventa (arts. 34,36 del CPCC). Aprobada la subasta el comprador deberá integrar el saldo de precio en el plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de tenerlo por remiso. El presente edicto se ordena publicar por tres días en el Boletín Oficial y Diario "El Sol". Quilmes, de octubre de 2024. Massone Gabriela Sandra, Secretario.

oct. 29 v. oct. 31

